



XI CONCURSO DE CUENTOS: "CONSTRUYENDO UN CUENTO" 2017

Bases del concurso

1.- Objeto de la convocatoria

El CAAM, con domicilio social en Las Palmas de G.C., c/ los Balcones 9 y 11, tiene previsto desarrollar, con motivo del Día del Libro, un concurso de cuentos entre alumnas/os de los centros escolares de la isla de Gran Canaria, que se llevará a cabo con la conformidad de las siguientes bases:

El tema elegido para la undécima edición del Concurso 2017 llevará el título de "CONSTRUYENDO UN CUENTO" La intención principal de esta propuesta es conmemorar el *Día del Libro* (23 de Abril), un pretexto idóneo para fomentar la curiosidad por "las artes y las letras".

2.- Participantes

Podrán participar escolares que cursen cualquier ciclo de Primaria, Secundaria o Bachillerato, en un centro de educación público, concertado o privado dentro del ámbito insular.

La participación se llevará a cabo a través del aula. Cada aula podrá presentar sus relatos, que tendrán como requisito la originalidad y no haber obtenido ningún premio en otros concursos.

3.- Extensión para la realización del relato

Primaria: los relatos tendrán una extensión máxima de 800 palabras

Secundaria: Los relatos tendrán una extensión máxima de 1.200 palabras

Bachillerato: Los relatos tendrán una extensión máxima de 1.200 palabras

En tipografía Verdana 10, interlineado 1,5

4.- Presentación al Concurso de Cuentos

Para poder inscribirse en el Concurso, es necesario que la inscripción sea realizada por el tutor/a, profesor/a, maestro/a, familiar directo (padre o madre) o bien el responsable legal del niño/a. En todo caso, dicha persona deberá facilitar sus datos personales y los datos del centro de educación donde el alumno/a está inscrito.

Solo podrá presentarse un cuento por alumno/a.

Los trabajos se presentaran bajo un seudónimo (para resguardar la privacidad del menor). Este seudónimo será elegido por el responsable del menor a la hora de la inscripción en el concurso.

Para hacer efectiva la entrega de premios el Jurado del CAAM se pondrá en contacto con el representante del menor a través de correo electrónico a través del cual el mismo tendrá que confirmar el seudónimo del mismo.

Desde la propia página web del concurso y una vez hayan sido evaluados los trabajos por el Jurado del Concurso, se harán públicos los cuentos y seudónimos a los que corresponden.



El presente Concurso tiene carácter gratuito, de tal manera que para la obtención de los premios objeto del mismo no será necesario el desembolso de cantidad alguna.

Los datos imprescindibles para poder participar son:

- *Nombre del colegio
 - *Curso y letra del aula
 - *Dirección completa del Centro Educativo (correo postal y correo electrónico)
 - *Provincia
 - *Teléfono del Centro Educativo y de contacto
 - *Seudónimo del alumno/a autor/a del cuento
 - *Nombre del adulto responsable de la inscripción del cuento
- Dicha información será requerida en la propia página web del concurso para poder inscribir los cuentos.

Cada tutor/a, profesor/a, maestra/o o responsable legal del alumno/a podrá presentar más de un cuento. Además cada tutor/a podrá representar a más de un menor o alumna/o.

5.- Premios

- *Se otorgará un único premio al alumno/a ganador/a de la categoría de Primaria.
- *Se otorgará un único premio al alumno/a ganador/a de la categoría de ESO y Bachiller.
- *A cada centro de enseñanza que represente a las/os alumnas/os ganadores se les regalará un lote de publicaciones del CAAM.

6.- Plazo de presentación a concurso

El plazo de presentación a concurso de los cuentos será del 15 de marzo hasta el día 15 de abril de 2017, inclusive.

El cuento puede ser enviado por correo electrónico a deac@caam.net o entregado en la recepción del Centro Atlántico de Arte Moderno, c/ Los Balcones 11, 35001, Las Palmas de Gran Canaria, hasta las 12.00 horas del día 15 de abril, indicando en el sobre "A la atención del Departamento de Educación y Acción Cultural. XI Concurso de Cuentos 2017"

7.- Jurado

El jurado será de libre asignación por parte del CAAM.

8.- Comunicación y entrega de premios

Los premios se harán públicos oficialmente el lunes día 17 de abril de 2017, en la página web del CAAM www.caam.net

9.- Derechos de propiedad de autor/a

Se solicita la cesión del derecho de publicación, por si se estimase oportuna su publicación, mencionando la autoría y nombre del alumno/a y del colegio al que pertenecen.



Los/as ganadores de los premios autorizan al CAAM, reproducir, difundir y utilizar por todos los medios escritos, hablados y firmados bajo toda forma por cualquier medio y sobre cualquier soporte, su nombre, imagen y voz, siempre que los fines sean publicitarios y divulgativos en relación a la ley en vigor, para lo que mediante la aceptación de las presentes bases se emiten las autorizaciones que resulten necesarias de quien ostente la patria potestad o representación legal de los/as ganadores.

10.- Protección de datos

Atendiendo al derecho a la propia imagen, reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, el Centro Atlántico de Arte Moderno (CAAM), adscrito a la Consejería de Presidencia Cultura y Nuevas Tecnologías, del Cabildo de Gran Canaria, autoriza, el uso de las imágenes fotográficas y/o audiovisuales que pudieran tomarse del/la menor durante su participación en la entrega de premios del concurso "Construyendo un cuento", que convoca el CAAM con motivo del Día del Libro, con la finalidad de su difusión en los soportes Web y redes sociales de "Centro Atlántico de Arte Moderno (CAAM)", en medios impresos (carteles, folletos, etc), y como imágenes de archivo de las actividades realizadas en este Centro Cultural. Todo ello sin ánimo de lucro y con fines estrictamente culturales.

La cesión de los derechos de imagen que aquí se autorizan, se realizan a título gratuito y sin que generen, en ningún caso, derechos o compensación económica para ninguna de las partes.

Asimismo el representante legal (padre/madre/tutor (a)) reconoce que el /la menor no está vinculado a ningún contrato sobre la utilización de su imagen.

En virtud de las bases de la convocatoria del XI Concurso "Construyendo un cuento" convocado por el Centro Atlántico de Arte Moderno, CAAM en abril de 2017 los ganadores cederán al CAAM todos los derechos de contenido patrimonial, de propiedad intelectual sobre su cuento incluyendo a título enunciativo los siguientes derechos:

-Reproducción, transformación y comunicación pública.

Todo ello, en cualquier soporte, para su explotación en cualquier modalidad forma o medio de difusión, comercialización o explotación, para todos los territorios del mundo, para todo el plazo de protección de los derechos de autor y con la facultad expresa a autorizar tales derechos a cualesquiera terceros.

11.- Aceptación de las presentes bases

Se informa a los posibles participantes que la mera participación en el XI Concurso de Cuentos: "Construyendo un Cuento", implica la total aceptación de las presentes bases, así como las decisiones de la organización del mismo CAAM.

El CAAM se reserva el derecho de descalificar las participaciones de personas que incumplan las mismas y especialmente cualquier participación en la que se consignen datos no veraces.

Las Palmas de Gran Canaria, febrero 2017